

ACUERDO NO. SCGG-00253-2015

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE
GOBIERNO

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Julio, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **JOSE BAYARDO SALGADO CRUZ**, en su condición de Vicepresidente Ejecutivo del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), para que viaje a la Ciudad de México, D.F. con el fin de dar seguimiento a las Conferencias "**National Development Banks And Climate Finance: Innovating In Scaling Up Private Investments de Desarrollo (ALIDE) Y El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**" en los días comprendidos del 20 al 21 de Abril de 2015.
2. El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 24 de enero de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE



JORGE RAMON HERNANDEZ AL CERRO

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA

Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno